

PRODUCLAREB & SERVICES S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRODUCLAREB & SERVICES S.A.

En la parroquia la Concepción, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de **PRODUCLAREB & SERVICES S.A.** siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1002406385	ARMAS JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 416.000	N
2	1002241402	ARMAS BAEZ GUADALUPE ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 64.000	N
3	1002673588	ARMAS BAEZ LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Armas Luis y actúa como secretario el señor Javier Armas en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2018
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
4. Informe económico de Gerencia del año 2018
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018
6. Clausura.

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Armas Luis en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Armas Guadalupe, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y

solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:00 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Armas Baez Darwin Javier
GERENTE GENERAL



Sr. ARMAS BAEZ LUIS
ACCIONISTA